



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección General



10000/258579

Bogotá, D.C.

Doctor
JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
Senado de la República
Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241 B
Edificio Nuevo Congreso
Bogotá D.C.

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2015-307450-0101

Fecha: 2015-08-10 16:46:16

Enviar a: JESUS MARIA ESPAÑA - SECRETARI

Nº. Folios: 1



12 AGO 2015

Asunto: Copia Tres Informes Semestrales (02 de 2014 y uno de 2015) según artículos 3.4 y 5.9 de la Ley 1146 de 2007.

Solicitud radicado ICBF No.258579 del 23 de junio de 2015.

En cumplimiento a la obligación consagrada en el numeral 9 del artículo 5 de la ley 1146 de 2007 y en atención a que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ejerce la Secretaría Técnica permanente del Comité Interinstitucional Consultivo para la prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de niños, niñas y adolescentes, nos permitimos muy respetuosamente remitir el informe elaborado por las entidades que conforman el Comité el cual contiene las acciones emprendidas en torno al objeto de la ley y los resultados obtenidos en el segundo semestre de 2014 y con relación al primer informe correspondiente semestre de 2015, a la fecha se encuentra en construcción.

Conforme a su solicitud sobre el informe correspondiente al primer semestre del año 2014, me permito comunicarle que mediante oficio con radicado ICBF No. S-2014-320156-0101 del 29 de diciembre de 2014, se envió el informe solicitado, en 103 folios de anexo. Sin embargo lo acompaño nuevamente.

Cordialmente,


CRISTINA PLAZAS MICHELSEN
Dirección General

Anexo lo enunciado en medio magnético.

Revisó: Catalina Jimenez / Aleyda Gómez / Gina Mercado Díaz / Luis Antonio Guerrero Benavides
Aprobó: Ana María Fergusson / Luz Karime Fernández Castillo

Página 1 de 1